

**ACTA No. 53 SESION ORDINARIA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2020.**

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:00 horas del día 29 de Mayo de 2020, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **QUINCAGESIMA TERCERA** sesión, de carácter **ORDINARIA**, convocado formalmente por la C. Lic. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ, Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto del Secretario General del Ayuntamiento el C. Lic. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. II, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y en concordancia con las medidas de seguridad para prevenir el contagio del virus SARS-CoV2 (COVID 19), se reunieron los integrantes del cabildo observando la medida de salubridad de sana distancia y demás recomendaciones, mismas que son del dominio público., en consecuencia una vez apersonados en el sitio los integrantes del Cabildo, Constituido por los C.C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidente Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, C. José Armando Almazán Medellín, C. Julio Pérez Martínez, C. Pedro García Escalante, C. Porfirio Turrubiarres Muñiz, C. Ángel Torres Flores, Profa. Perla del Rocío Fajardo Alejos, 1°, 2°, 3°. 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., se procede a abrir la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA MINUTA QUE DEROGA LOS ARTICULOS 73, FRACCION III, 99 FRACCION II, 103 FRACCION II, Y 106 FRACCION II, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI.
- V. PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION RESPECTO DE LA SOLICITUD QUE REALIZA LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL L.I.A. LUISA VIRIDIANA TORRES REYES, MEDIANTE LA CUAL PETICIONA SE DEJE EXCENTO EL PAGO DEL AVALUO Y DEL IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO, SOBRE 76 PREDIOS UBICADOS EN LA COLONIA SAN JUAN DE ESTE MUNICIPIO.
- VI. PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LOS NUEVOS FORMATOS DE LAS DECLARACIONES DE SITUACION PATRIMONIAL, EN SUS MODALIDADES DE INICIO, MODIFICACION Y CONCLUSION DE ENCARGO, ASÍ COMO EL ACUERDO DE LA PRESENTACION DE LOS MISMOS.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA.

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los C.C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidente Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, C. José Armando Almazán Medellín, C. Julio Pérez Martínez, C. Pedro García Escalante, C. Porfirio Turrubiarres Muñiz, C. Ángel Torres Flores, Profa. Perla del Rocío Fajardo Alejos, 1°, 2°, 3°. 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

2.- El C. Lic. Pedro Antonio Castillo Medina, Secretario General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

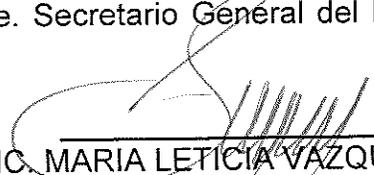
3.- Se pone a consideración de los integrantes del cabildo la **PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA MINUTA QUE DEROGA LOS ARTICULOS 73, FRACCION III, 99 FRACCION II, 103 FRACCION II, Y 106 FRACCION II, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI.**, por lo que, una vez escuchados a los integrantes del cabildo, se aprueba la minuta enviada a este ayuntamiento por el congreso del Estado en los términos precisados en la misma, mediante la cual se Derogan los ARTICULOS, 73 FRACCION III, 99 FRACCION II, 103 FRACCION II, Y 106 FRACCION II, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, minuta que se agrega al apéndice de la presente acta., siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**.

4.- Toca el turno al punto denominado **PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION RESPECTO DE LA SOLICITUD QUE REALIZA LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL L.L.A. LUISA VIRIDIANA TORRES REYES, MEDIANTE LA CUAL PETICIONA SE DEJE EXCENTO EL PAGO DEL AVALUO Y DEL IMPUESTO DE TRASLADO DE DOMINIO, SOBRE 76 PREDIOS UBICADOS EN LA COLONIA SAN JUAN DE ESTE MUNICIPIO.**, por lo que, una vez escuchados a los integrantes del cabildo, se aprueba el citado punto, ordenándose se de cumplimiento con dicho acuerdo a partir de la fecha, enviándose la autorización a la dirección de catastro municipal para su cumplimiento., siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**, sin existir abstenciones o votos en contra.

5.- Continuando con el orden del día toca el turno al punto denominado **PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS NUEVOS FORMATOS DE LAS DECLARACIONES DE SITUACION PATRIMONIAL, EN SUS MODALIDADES DE INICIO, MODIFICACION Y CONCLUSION DE ENCARGO, ASI COMO EL ACUERDO DE LA PRESENTACION DE LOS MISMOS.**, para lo cual, se pide al contralor municipal LIC. EDGAR JOEL ZAPATA GONZALEZ, exponga el contenido de los citados formatos, para lo cual refiere que son los mismos que se han venido manejando desde el inicio de la administración, únicamente cambian los plazos para su presentación, mismos con los que ya se han presentado declaraciones anteriores y que se dejan a disposición de cada uno de los integrantes del cabildo, ordenándose agregar al apéndice de la presente acta para todos los efectos legales que haya lugar, en ese tenor se somete a votación, resultando aprobado por **UNANIMIDAD** en los términos arriba señalados, en consecuencia envíese copia certificada de la presente acta a la contraloría municipal para su conocimiento.

6.- Prosiguiendo con la sesión, se pasa al punto de asuntos generales, para lo cual el LIC. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA, Secretario General del H. Ayuntamiento, da cuenta a los integrantes del cabildo que no existe algún otro asunto pendiente por atender y en consecuencia de ello, se pide a la presidenta Municipal LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ, tenga a bien clausurar la sesión de narras.

7.- **CLAUSURA.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 14:14 horas del día 29 de Mayo de 2020, la LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ Presidenta Municipal, dio por clausurada la Sesión, **dando por asentados y aprobados** los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Pedro Antonio Castillo Medina.

  
LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Chas Niz (Date)*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

  
LIC. ANAIS MARTINEZ OVALLE.  
SÍNDICO MUNICIPAL

**REGIDORES**

  
C. JOSE ARMANDO ALMAZAN MEDELLIN  
PRIMER REGIDOR

  
C. JULIO PEREZ MARTINEZ  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. PEDRO GARCIA ESCALANTE  
TERCER REGIDOR

  
C. PORFIRIO TURRUBIARTES MUÑIZ.  
CUARTO REGIDOR

  
C. ANGEL TORRES FLORES  
QUINTO REGIDOR.

  
C. PROFA. PERLA DEL ROCIO FAJARDO ALEJOS  
SEXTO REGIDOR

  
LIC. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA.  
SECRETARIO GENERAL.

